



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

Estefanía Paz López Licuime

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

NOMBRE JEFE DIRECTO:

Carlos Campaña Pedemontes, Director Subrogante.

MES DE INFORME:

OCTUBRE DEL AÑO 2024

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Servicios en Entidad Patrocinante: confección de escrituras, prohibiciones y redacción de estudios de títulos, Licitaciones: Revisar bases administrativas especiales. Revisión de títulos de dominio en Conservador de Bienes Raíces para postulación de Proyectos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Complementación y modificación de Escritura de Compra venta correspondiente PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, MODALIDAD NUEVOS TERRENOS, REGULADO POR D.S. N° 49 (V. Y U.), DE 2011, TEXTO REEMPLAZADO POR D.S. N° 105 (V. Y U.), DE 2014 Y SUS MODIFICACIONES, entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR, y 58 beneficiarios del mismo.
- Apoyo administrativo y jurídico a DIDECO, Elaboración de ORD. Emitido por Víctor Escudero, Alcalde Subrogante Comuna de Vallenar, destinado a CAROLINA ARMENAKIS DAHER SEREMI DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO DE ATACAMA, sobre Anexo 1 formulario de Solicitud de prórroga de fecha 08 de octubre del año 2024, respeto del proyecto Acciona Mediación: Por un verano con arte y Cultura, Programa de fomento del Arte en la Educación "Acciona", correspondiente al Convenio de colaboración y transferencia de recursos para la ejecución del proyecto de mediación artística y cultural (extraescolar) del programa de fomento del arte en la Educación (Acciona), entre la Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, el Arte y el Patrimonio y la Ilustre Municipalidad de Vallenar, con la finalidad de obtener la prórroga, y consecutivamente, la autorización de del pago de los servicios de doña Stefany Flores.
- Apoyo administrativo y jurídico a DIDECO, Elaboración de ORD. Emitido por Víctor Escudero, Alcalde Subrogante Comuna de Vallenar, destinado a Directora Regional Camila Tapia Morales, del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, que Adjunta subsanaciones contenidas en Informes y Planillas de Locomoción, correspondiente a observaciones de auditoria en las Rendiciones de cuentas del año 2023, respecto de gastos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

de Locomoción y Autocuidados de equipos, contempladas en el Informe final N° 367/2024 de fecha 30 de agosto del año 2024 de la Contraloría General de la República.

- Apoyo administrativo y jurídico a DIDECO, Elaboración de Memorándum emitido por doña ROSA ALIAGA PUJADO, DIRECTORA (S) DESARROLLO COMUNITARIO, a ROMANETTE LÓPEZ ESPINOZA, COORDINADORA DPTO. DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA RESIDENCIA TRANSITORIA, PROGRAMA CENTRO ATENCIÓN INICIAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO, que comprende, Recomendaciones e indicaciones sobre Oficio ORD. N° 00541/2024 de fecha 11 de septiembre del año 2024, emitido por la Dirección Regional de Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Observaciones realizadas por Contraloría General de la República).
- Apoyo administrativo y jurídico a DIDECO, Elaboración de Memorándum que contiene Indicaciones sobre medidas para disminuir los posibles riesgos de corrupción en materias de compras públicas de bienes y servicios regulados por la Ley 19.886.
- Apoyo administrativo y jurídico a DIDECO, Elaboración Borrador de ANEXO y Decreto que aprueba DE PAGO INCENTIVO A LA COLOCACIÓN 2022 FOMIL ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- Análisis de Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
- Orientación a los funcionarios y Personal Municipal, sobre el proceder administrativo y jurídico.
- Solicitud de documentación a los Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Demás labores propias de asesoría jurídica.
- Respuestas por correos electrónicos a funcionarios de la Municipalidad.

FIRMA FUNCIONARIO



FIRMA JEFE DIRECTO



FIRMA DIRECTOR